

INFORMACIÓN RELEVANTE

ASUNTO: Proyecto de distribución de utilidades aprobado

FECHA: 22 de marzo de 2022

La Asamblea de Accionistas de GRUPO NUTRESA S. A., en la reunión ordinaria celebrada en la fecha, aprobó el proyecto de distribución de utilidades que se transcribe a continuación, y en virtud del cual el dividendo por mes entre abril de 2022 y marzo de 2023 se fija en \$79 por acción.

Esta propuesta representa un incremento del 35% respecto del dividendo actual.

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

PRIMERO: Destinar de la utilidad neta del ejercicio de 2021, que asciende a \$684.818.542.472, la suma de \$433.952.563.812 con carácter de no gravada, para el pago del dividendo de que trata el siguiente ordinal.

SEGUNDO: Decretar un dividendo mensual de \$79 por acción, durante los meses de abril de 2022 a marzo de 2023, inclusive, sobre 457.755.869 acciones en circulación, para un total de \$433.952.563.812; el cual se cancelará entre los días 15 y 25 del respectivo mes, teniendo en cuenta que las negociaciones de acciones que se realicen entre el primer día de pago y los cuatro (4) días hábiles bursátiles anteriores a éste, no comprenden los derechos a percibir los dividendos correspondientes.

TERCERO: Llevar a la "Reserva Ocasional a disposición de la Asamblea de Accionistas" la suma de \$250.865.978.660.